

## **GUIA DOCENTE MASTER EN DIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE (INTERNATIONAL FINANCE AND ACCOUNTING)**

### **1. ASIGNATURA**

- **Nombre:** Trabajo Final de Máster (TFM)
- **Tipo de asignatura:** Obligatoria
- **Créditos:** 6 ECTS
- **Idioma de docencia:** Castellano
- **Coordinador de la asignatura:** Oriol Amat y Santiago Aguilà
- **Datos de contacto:** [oriol.amat@upf.edu](mailto:oriol.amat@upf.edu) [Santiago.aguila@upf.edu](mailto:Santiago.aguila@upf.edu)
- **Profesor de la asignatura:** Oriol Amat y Santiago Aguilà
- **Datos de contacto:** [oriol.amat@upf.edu](mailto:oriol.amat@upf.edu) [Santiago.aguila@upf.edu](mailto:Santiago.aguila@upf.edu)

### **2. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

#### **2.1 Contenidos**

El Trabajo Fin de Máster (en adelante TFM) constituye una de las ejecuciones clave que muestra el nivel de formación adquirido en los estudios cursados. Es una de las actividades de aprendizaje más importantes del programa, puesto que el estudiante tiene la oportunidad de profundizar en el estudio de un tema de su interés y además puede desarrollar competencias y habilidades generales y básicas, como la capacidad de planificar un proceso, resolver problemas, analizar e interpretar resultados, o defender propuestas mediante una comunicación eficiente, entre otras.

El TFM consiste en la planificación, realización, presentación y defensa de un proyecto o trabajo de investigación sobre un área específica. Su finalidad es propiciar la aplicación de las habilidades y los conocimientos adquiridos en el resto de las materias del Máster, así como facilitar el desarrollo de competencias relevantes.

El TFM puede ser un proyecto de investigación teórica o aplicada y ha de versar sobre cualquiera de las materias estudiadas en el Máster.

El TFM se realiza bajo la dirección de un tutor, cuya función es orientar y ayudar al estudiante en cada una de las fases de su realización.

## **2.2 Objetivos**

- Profundizar en el estudio de un tema del ámbito del Máster.
- Conocer y aplicar los principios y metodologías de la investigación: búsqueda documental, recogida, análisis e interpretación de información, presentación de conclusiones y redacción del trabajo.
- Aplicar las habilidades y los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster a un tema concreto de estudio.

## **2.3 Elección del tema y asignación del tutor**

La asignación de tutor corresponde a la Comisión Académica del Máster, y ésta irá vinculada a la selección del tema.

El TFM puede llevarse a cabo sobre:

- Un tema propuesto por la Comisión Académica del Máster (formada por el director y el coordinador académico del máster).
- Un tema propuesto por el estudiante o grupo, previa autorización de la Comisión Académica.

Tras un breve periodo de tiempo, la Comisión confirmará el tema junto con el nombre del tutor asignado. Las funciones del tutor son principalmente:

- Asesorar y hacer un seguimiento del proceso de elaboración del TFM a través de la orientación en la búsqueda de documentación, de bibliografía, la orientación sobre la planificación y la investigación, sobre la estructura del trabajo, la gestión del tiempo y la revisión del proceso seguido.
- Evaluar el proceso de elaboración del trabajo y dar el visto bueno para su presentación.

## **2.4 Estructura**

Como orientación, la longitud de la memoria estará en torno a las 100 páginas. Estará escrita en tamaño DIN A4 con un formato legible. El cuerpo del trabajo del TFM (sin contar Bibliografía y otros Anexos) ha de tener una extensión entre 15 y 30 páginas A4, 30-33 líneas por página, tipo de letra Times New Roman –o similar– cuerpo 12, interlineado de 1,5 líneas.

La memoria deberá imprimirse a doble cara.

El contenido de la memoria deberá incluir, como mínimo, de forma clara y separada los siguientes puntos:

- Aspectos preliminares  
Título Autor/es  
Tutor académico  
Resumen de unas 200 palabras. Palabras clave/Keywords  
Índice  
Índices de siglas y abreviaturas Índices de tablas e ilustraciones

- **Cuerpo del trabajo**  
 Introducción. Objeto del trabajo. Identificación del problema o de las hipótesis de partida. Objetivos.  
 Justificación del interés científico y social del tema elegido.  
 Estado de la cuestión. Revisión bibliográfica de los trabajos más relevantes sobre el tema. Fundamentación teórica. Delimitación de los conceptos que fundamentan el desarrollo del trabajo.  
 Metodología que se ha seguido para el alcance de los objetivos definidos, y los datos obtenidos mediante su aplicación.  
 Análisis e interpretación de los resultados. Consideraciones finales y conclusiones Recomendaciones para futuras investigaciones
  
- **Bibliografía.**  
 Las referencias bibliográficas dentro del texto seguirán el sistema (Apellido, año, p.) para un autor; (Apellido y Apellido, año, p.) para dos autores, (Apellido y otros, año, p.) para tres o más autores. Si dos o más documentos tienen el mismo primer autor y año, se distinguirán entre sí con letras minúsculas (a, b, c, etc.) a continuación del año y dentro del paréntesis.  
 Las referencias a las obras utilizadas se citarán al final, por orden alfabético.
  
- **Anexos, glosarios, etc. (en caso de ser necesarios).** Si los hay deben incluirse, numerados, al final del trabajo  
 Pueden incluirse notas a pie de página, numeradas consecutivamente, con la fuente Times New Roman 10. Las figuras y tablas deben integrarse en el documento, lo más próximas al lugar en que se citen, numeradas correlativamente. Las figuras o tablas deben llevar pie, centrado, y compuesto en Times New Roman, cuerpo 10.
  
- **Investigación y ética**  
 Para elaborar el TFM es necesario revisar un amplio material bibliográfico, por lo que es preciso diferenciar claramente lo que son aportaciones tomadas de otros autores, de reflexiones y análisis propios.  
 El plagio es motivo de descalificación del TFM, mientras que no se considera demérito la cita textual, que deberá acompañarse siempre de la referencia pertinente. Es imprescindible ser extremadamente cuidadoso con la reproducción de textos mediante paráfrasis. Cuando se use la paráfrasis, debe llevar, del mismo modo, la referencia correspondiente.

## **2.5 Defensa**

Las fechas exactas de la defensa y las fechas límite serán anunciadas con la suficiente antelación a través de los cauces habituales.

El/Los estudiante/s ha de realizar una defensa pública de su trabajo ante el Tribunal Evaluador. La presentación constituye uno de los criterios de evaluación, por lo que se podrán utilizar todos los recursos de apoyo que se consideren necesarios. Una vez concluida la exposición, se abrirá un turno de intervenciones para los miembros del tribunal. El/Los estudiante/s habrá/n de contestar a las preguntas y aclaraciones planteadas en el tiempo que considere/n necesario.

Si un estudiante necesita defender su TFM fuera de la convocatoria ordinaria, deberá realizar un escrito explicando las causas por las cuales

necesita exponer fuera de las fechas señaladas. La Comisión Académica del Máster evaluará la petición y, si la causa es justificada, se programará la composición de un nuevo Tribunal Evaluador para la defensa y evaluación del TFM de este estudiante.

Para la presentación del TFM, se deberán presentar dos copias de la memoria del Trabajo Fin de Máster en formato papel. Además, con cada copia física de la memoria se adjuntará una copia en soporte digital del texto de la misma en formato pdf. Este soporte digital se adjuntará colocado en una solapa pegada a la contraportada de la memoria del TFM.

Las copias de la Memoria del TFM tendrán que ser depositadas al menos una semana antes de la fecha límite de la convocatoria.

Cada TFM deberá ser calificado por un Tribunal Evaluador. Cada tribunal será nombrado por el Responsable del Máster por sorteo entre todos los profesores que imparten docencia en el Máster y están asociados a la línea de investigación asociada al TFM.

En el caso de programas a distancia, la defensa del Trabajo Final de Máster se llevará a cabo también a distancia. Se prevé la creación de sesiones de videoconferencia ontime, a través de Webex, participante- tribunal. De manera que además del seguimiento continuado que lleve a cabo el tutor, se llevarán a cabo preguntas que denoten la autoría del mismo. Se prevé además, realizar sesiones de tutoría individual, también a través de Webex, donde el tutor evalúa qué procedimientos ha seguido para la elaboración del Trabajo Final de Máster. A través de una guía de preguntas clave, podrá verificar que ha sido el estudiante el que ha llevado a cabo la elaboración del mismo.

## **2.6 Evaluación**

Cada trabajo será evaluado por los miembros del Tribunal Evaluador según lo dispuesto en el apartado anterior. Al finalizar la defensa del TFM, el Tribunal Evaluador deberá cumplimentar el Acta de Evaluación correspondiente.

La valoración del trabajo se realizará individualmente por cada miembro del Tribunal Evaluador atendiendo a los criterios marcados en la rúbrica del tribunal. La nota del tribunal ascenderá al 70% de la final del TFM quedando un 30% para la evaluación continua por parte del tutor (ver rúbrica tutor).

La nota numérica (de 0 a 10) de cada miembro del Tribunal tendrá en cuenta la valoración de los puntos anteriores. La calificación se otorgará de acuerdo con la siguiente escala numérica de 0 a 10, expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso (SS). 5,0 - 6,9: Aprobado (AP). 7,0 - 8,9: Notable (NT). 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

El tribunal podrá conceder la mención de "Matrícula de Honor" a los trabajos que hayan obtenido una calificación de 10.

Para evaluar la aportación individual en los casos en los que el trabajo final se elabora en grupo, todos y cada uno de los estudiantes deberán estar preparados para presentar la totalidad del trabajo, de manera que el Tribunal

elegirá al azar qué miembro del grupo será el responsable de su exposición. Posteriormente, las preguntas no podrán ser respondidas por el estudiante que haya hecho la exposición, sino que el Tribunal deberá dirigir como mínimo una pregunta a cada uno de los miembros del grupo. Cabe destacar que el tutor que llevará el seguimiento de la elaboración del mismo, realizará una valoración continua del proceso. Existe además un fenómeno probado, donde los propios integrantes del grupo, reaccionan excluyendo a aquellos integrantes que no aportan valor suficiente, de manera que se cuenta con diversos elementos que facilitan la valoración de todos y cada uno de los miembros del grupo. Ello se podrá constatar a través de una encuesta de autoevaluación sobre el funcionamiento del grupo, que se distribuirá a mitad y a final del periodo.

### **3. PROFESORADO**

#### **• Currículo resumido del profesorado que imparte la asignatura (líneas de investigación y publicaciones recientes principales)**

Oriol Amat

- Doctor en Administración de Empresas por la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Catedrático del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad Pompeu Fabra.
- También tiene un MBA por ESADE y el Programa Internacional de Profesores por la Escuela de Economía de Estocolmo. Sus ámbitos de investigación son la contabilidad
- y la administración financiera.

Santiago Aguilà

- Doctor en Contabilidad y Auditoría por la Universidad de Barcelona.
- Profesor asociado de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Pompeu Fabra.
- También es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Ha sido miembro de las comisiones de contabilidad de gestión y de reforma contable en ACCID.

### **4. BIBLIOGRAFIA (obligatoria/ recomendada)**

Cómo elaborar, tutorizar y evaluar un trabajo de fin de máster (2013)

[http://www.aqu.cat/doc/doc\\_18533565\\_1.pdf](http://www.aqu.cat/doc/doc_18533565_1.pdf)